



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 15 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 1123/2025; Certificado de Septiembre de 2025, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiario del "Subsidio a Estudiantes de Educacion Superior para Complementar Gastos"; mes de AGOSTO/2025.

AFR.
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251123 OTD	112308	15/09/2025	VANIA NILO GAJARDO	2152401007	100.000	100.000
TOTAL					100.000	100.000

La cantidad de :
CIEN MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5410124001 \$ 100.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 SEP 2025
EG: 4761 CH: _____
448